

Los Debates

AÑO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2007

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 26 de Noviembre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

NOTAS DE LA GUERRA

El derecho de gentes según Inglaterra

De todos es sabido que la Gran Bretaña es la única dueña de las comunicaciones telegráficas con el teatro de la guerra que en el Africa sostiene contra los boers, circunstancia que aprovecha la soberbia Albión sin consideración de género alguno. A los muchos datos que en el transcurso de la campaña se han presentado, probando tal aserto, hay que añadir uno nuevo que viene a confirmar nuestra opinión.

La oficina central creada en Berna, cumpliendo lo acordado en un convenio internacional, es la encargada de centralizar todo lo que a relaciones postales y telegráficas internacionales se refiere y así mismo la que está en el deber de notificar a los diferentes Estados las comunicaciones que les conciernen. Ahora bien; la administración referida ha remitido a los gobiernos adheridos al convenio una nota, que traducida dice textualmente:

«La compañía Eastern Telegraph anuncia que, según aviso del Postmaster general de la colonia del Cabo, la transmisión por dicha colonia del Cabo de «todos los telegramas de Estado en lenguaje secreto, convencional ó cifrado, queda detenido», entre los gobiernos de Portugal y de la colonia de Lorenzo Marquez.»

Hasta hoy y en casos excepcionales y por exigirlo el interés y tranquilidad públicas, sólo se habían prohibido los telegramas cifrados entre par-

ticulares; pero, como se ve, Inglaterra trata de ejercer en lo sucesivo una fiscalización en los despachos de los Estados, en virtud no sabemos de qué principios y de qué reglas.

Pero tan insolente pretensión va acompañada de otra que no deja de revestir menos gravedad.

Un vapor francés ha sido detenido por un crucero británico a 70 millas de Lorenzo Marquez y cabe preguntar: ¿con qué derecho un buque inglés puede detener en alta mar y reconocer un barco mercante que ostenta pabellón neutral?

Sepa Inglaterra que el derecho de fondeo puede practicarse en embarcaciones neutrales, sólo en aguas jurisdiccionales de los beligerantes y cuando de antemano se haya proclamado y hecho efectivo un bloqueo real. Como Orange y Transvaal no tienen aguas jurisdiccionales por no confinar ninguna de las naciones con el mar, y la bahía de Delagoa no puede ser bloqueada por pertenecer a un país neutral, creemos que Inglaterra ha violado una vez más y de manera abierta y manifiesta el derecho de gentes, pareciendo imposible que las potencias europeas se resignen con tales atropellos a la justicia y no protesten de principios absurdos y anómalos contrarios a la razón, que Inglaterra va estableciendo para su uso exclusivo.

P. Piro.

Junta creada en Asturias cuando las huestes de Napoleón invadieron a España, ir a Londres a reclamar la intervención de Inglaterra, ser diputado en las Cortes de Cadiz, pedir en éstas la abolición de los señoríos y derechos jurisdiccionales y la de los órdenes militares, y emigrar cuatro veces si quiso salvar su vida de las garras de los absolutistas que dictaron contra él, en más de una ocasión, sentencia de muerte; mas, a pesar de haber sido en su juventud un liberal exaltado, despues figuró entre los moderados, y por último entre los conservadores, conducta que le desprestigió como político y que fué causa de que no llegara a conquistar el puesto que por sus talentos le correspondía.

En 1834, cuando una amnistía decretada por María Cristina puso término a su segunda emigración, el conde de Toreno se hizo cargo de la cartera de Hacienda, y su gestión de entonces le acreditó de rentístico; poco más tarde, en 1835, recibió el encargo de formar ministerio, é inmediatamente tuvo que emigrar por tercera vez, no regresando a su patria hasta que la Constitución de 1837 permitió a todos los emigrados políticos volver a sus antiguos hogares.

Pasado algun tiempo emigró por cuarta vez, y cuando el suceso de Ardoz y la fuga de Espartero le abrieron nuevamente las puertas de la patria, emprendió el regreso a ésta desde Paris, y en el camino, y antes de pisar el suelo de España, falleció víctima de aguda enfermedad el 16 de Setiembre de 1843.

El primer conde de Toreno ha pasado a la posteridad, no solo como un hacendista y un tribuno prestigioso, sino tambien como un gran historiador, y la fama que de esto goza por nadie le ha sido discutida, pues cuantos conocen su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, que es una acabadísima historia de la guerra de la Independencia, reconocen en él las dotes que deben adornar al que narra y analiza hechos históricos.

**

Jovellanos

27 de Noviembre

El Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, «magistrado, ministro, padre de la patria, no menos respetado por sus talentos; urbano, recto, íntegro, promovedor de la cultura y de todo adelantamiento de su país; literato, orador, jurisconsulto, Filóso-

fo, economista, distinguido en todos los géneros, en muchos eminente; honra principal de España mientras vivió, y eterna gloria de provincia y de su familia», como dijeron de él el gran Quintana y el sapientísimo Gallgo en la inscripción que escribieron para su sepulcro, nació en Gijón el 5 de Enero de 1744, motivo por el que figura en la larga lista de astures ilustres que han dado brillo impercedero a la historia patria.

Cursó filosofía en Oviedo, y para complacer a sus padres, que querían dedicarlo a la carrera eclesiástica, se trasladó a la ciudad de Avila, donde, protegido por el obispo D. Rómulo Vilana Cienfuegos, estudió derecho y cánones, trasladándose despues a la Universidad de Alcalá para completar sus estudios.

Cuando contaba 24 años de edad quiso hacer oposiciones a una canonía de la catedral de Tuy; mas su pariente el conde de Aranda y varios amigos se lo quitaron de la cabeza y marchó a Sevilla a desempeñar el cargo de alcalde de la cuadra de la Real Audiencia, el cual dejó años despues para hacerse cargo del de alcalde de la casa y corte en Madrid.

En 1796 era embajador de España en Rusia, y al año siguiente se retiró a su tierra natal, huyendo de los disgustos que le proporcionaban sus enemigos. El mismo año consiguió Godoy llevarse a la Corte para que se hiciera cargo del ministerio de Gracia y Justicia, cuya cartera abandonó en 1798, y entonces el Príncipe de la Paz y otros cortesanos inauguraron contra él una serie de acusaciones que tuvo por consecuencia un encierro de ocho años en la Cartuja de Valdemosa, primero, y en el castillo de Bellver (Mallorca), despues.

La invasión francesa le abrió las puertas de la prisión. José Bonaparte, por saber lo mucho que valía Jovellanos, pretendió conquistarlo para su causa; pero éste, con dignidad y patriotismo, nunca bien ensalzados, rechazó cuantos ofrecimientos se le hicieron y continuó trabajando, como individuo de la Junta Central, por la libertad de la patria.

Su mala suerte no le permitió ver a ésta triunfante del invasor, pues la muerte cortó su preciosa existencia el 27 de Noviembre de 1811.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Hombres

Y

Obras

El conde de Toreno

26 de Noviembre

No obstante sus errores como político, D. José Maria Queipo de Llano

y Ruiz de Saravia, primer conde de Toreno, famoso tribuno, estadista de gran mérito é historiador de grata memoria, es una de las más elevadas figuras de la España intelectual del siglo XIX.

Nació en Oviedo el 26 de Noviembre de 1786, y en las célebres obras de Rousseau *El Contrato Social* y *Emilio*, y al lado del prelado del monasterio de Monserrat, aprendió teorías que le hicieron mirar como cosa sagrada la Libertad y el Progreso, y por esto viósele formar parte de la

HORRORES DEL GONZALISMO

V.

Decididamente, el *gonzalismo* ha sido funesto para Tortosa en todos los órdenes de la vida administrativa, cayendo su dominación sobre nuestra ciudad como plaga devastadora, mucho peor que la *filoxera* que, paso á paso, va destruyendo los antes florecientes y productivos viñedos.

Nada les importa á esos vagos de profesión,—zánganos de la política, que se pasan la vida chupando la sangre y el producto de los sudores de nuestros sufridos contribuyentes, á quienes esquilman con onerosos tributos é impuestos, únicamente por ellos ideados y establecidos, con el criminal afán de satisfacer sus torpes vicios y abominables pasiones, dilapidando la hacienda del pueblo en franchelas andráginas,—que sus chanchullos y atrocidades provoquen las iras del vecindario, acumulándose como rayo engendrado por la tempestad, pronto á descargar sobre sus cabezas. Ellos que en la oposición no han sabido hacer otra

cosa que alentar á ciertas gentes y conducirlos por derroteros de perdición y de ruina, se rien ahora de las protestas de las personas sensatas contra su fatal gestión administrativa. Por unánimes y justas que aquéllas sean, para conseguir sus fines particulares y la satisfacción de sus desmedidas ambiciones, no se paran en barras, como vulgarmente se dice, y aun á trueque de incurrir en mil y una ridiculez y en otras tantas contradicciones, toman por norma de su conducta política el lema de los antiguos y carnales episcúreos, *cuyo Dios era el vientre*.

Por eso, como tienen instintos famélicos, todo lo quieren para ellos y á los pobres maestros y empleados cesantes, que les parta un rayo. Lo que importa es poder seguir esa vida de plácida holganza que ha llevado siempre la hermandad *gonzalista* á expensas del pueblo, sin preocuparse de los gritos de protesta y justa indignación que se levantan contra tantos despilfarros. Ellos van bien en el machito: vengan viajes del uno á Madrid; vengan arrullos mercenarios de livianas pasiones, ilustrados con el busto de Men-

dizabal en los otros; vengan crápulas, escándalos y orgías.

¡¡Qué importa!! El pueblo es el pagano y... ¡Viva la Pepa!

Los empleados cesantes y los maestros no cobran... bueno ¿y qué? ¿Acaso les ha dado á luz D. Teodoro, como dijo cínicamente en cierta ocasión la *hiena del entresuelo* á un individuo de la familia del ex-administrador de consumos Hierro, que se atrevió á pedirle protección para este señor cuando estaba preso por culpa del *gonzalismo*?

Pero es preciso justificar ciertas *distracciones*, como dicen en la *Marcha de Cadix*, y á esto obedecen los clásicos procedimientos *gonzalistas* de *echar tierra al río* y de llevar á cabo mejoras fantásticas sin plan, proyecto, ni presupuesto alguno; es decir, sin ninguno de los requisitos legales. De este modo, con tanto aparato y lujo de reformas, engañan á media docena de incautos y ellos hacen su Agosto, que es su único ideal.

¡Qué les importa el progreso y buen nombre de nuestra ciudad!

Para ellos, eso de las mejoras y reformas no pasa de ser la hoja de parra con que pretenden cubrir sus fealdades y desnudeces á los ojos del pueblo, el arte de buscar tesoros escondidos, la piedra filosofal, el *modus vivendi* de su larga carrera político-industrial.

El *gonzalismo* inicia obras que cuestan mucho dinero á la ciudad, pero deja que las paguen otros, como sucedió con las magnolias del Parque y otras cosas por el estilo.

Si el *gonzalismo* realmente hiciera las mejoras por amor á Tortosa y sin ulteriores intenciones, haría las cosas como Dios manda; procuraría colocarse al amparo de la ley y no andaría siempre en tinieblas, y sabido es que algo ó mucho tiene que ocultar quien odia la luz.

Pero hay otra prueba más palmaria de que el *gonzalismo* no busca el bien de Tortosa en sus obras, sino que persigue únicamente miras egoístas é intereses particulares. Diga lo que quiera el *órgano de la vagancia local*, el pozo que se está construyendo en Remolinos para abastecer de aguas potables á esta ciudad, hállase enclavado

en terrenos propiedad de los hermanos Gonzalez, quienes mañana podrán hacer prevalecer su derecho contra el Ayuntamiento, dándose el caso de que el dinero del pueblo, invertido en dicha obra, sirva solo para beneficiar á los eternos enemigos de Tortosa.

Cierto es que se ha cambiado el emplazamiento de dicha obra, y si el terreno donde actualmente se está llevando á cabo no es de los Gonzalez, como tampoco es del Municipio, necesariamente ha debido ser cedido por algún particular al Ayuntamiento ó comprado por éste. Ahora bien; ¿qué formalidades han precedido á la realización de estas operaciones?

Inútil es que se les pregunte *als cunills de guix* del *gonzalismo*, porque éstos nada ven ni oyen en el Ayuntamiento; pero no tardará en llegar el día en que averiguemos todo lo que haya respecto al particular, y entonces *cada palo tendrá que aguantar su vela*.

Entre tanto, sepa el pueblo que los *cunills de guix* del *gonzalismo* tienen seguramente tapada la boca con algunas piltrafas de bazofia municipal, y por eso callan y se prestan á todo, incluso á cargar con responsabilidades de culpas ajenas.

X.

A VUELA PLUMA

Ayer cumplieron catorce años de la muerte del Rey Pacificador D. Alfonso XII. Catorce años que nos parecen un día, porque aún tenemos presente y vemos con la imaginación á aquel ilustre Monarca, tan joven, tan apuesto, tan fecundo en iniciativas y generoso en sus arranques, valiente y abnegado, prudente y audaz según los casos, obsesionado siempre por la prosperidad de España.

Su advenimiento al Trono fué el de un mensajero de paz, porque perdonó á sus enemigos vencidos sin haber derramado ni una sola gota de sangre, y reunió á todos los españoles en un mismo vínculo de amor y armonía, iniciando y realizando en gran parte la reconstitución de la patria, que había encontrado maltrecha por los excesos de la revolución y las banalidades del período republicano, tan efímero como funesto.

La temprana y nunca bastante ilorada muerte del gran Rey fué la primera inmensa desgracia que cayó sobre España desde la gloriosa fecha de la Restauración; pero concentradas las energías nacionales en torno á la Regencia, ejercida por dama de tan altas dotes y acrisoladas virtudes como S. M. la Reina D.^a María Cristina, y dirigidas y encauzadas esas energías por el antiguo ministro de

D. Alfonso XII y el más grande estadista español D. Antonio Cánovas del Castillo, la nación, en medio de su dolor por el desastre que representaba la muerte de su Rey, vislumbró en el porvenir un rayo de esperanza, y otra vez confió en sus destinos. Desgraciadamente, la infausta muerte del Sr. Cánovas del Castillo y la catástrofe nacional que la siguió, vinieron á ennegrecer de nuevo el horizonte; pero con ser todos ellos males muy grandes, no debemos dejarnos subyugar por el abatimiento; que como centro de inquebrantable esperanza queda un Trono con todos los prestigios de que supo rodearlo don Alfonso XII, aumentados con los que en sí lleva la augusta viuda del gran Rey, que tanto se desvive por el bienestar de todos los españoles; y quedan repúblicas de buena voluntad y de ilustración y señalado patriotismo, dispuestos á colaborar en la medida de sus fuerzas en la obra trascendental de la reconstitución de nuestra patria.

Al elevar, pues, de nuevo en el día de hoy sus preces al cielo por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII,

La Redacción de LOS DEBATES reitera su inquebrantable adhesión á SS. MM. la Reina Regente y el joven monarca D. Alfonso XIII, en quienes tiene puesta toda su esperanza la nacionalidad española.

Desde hace dos días se halla en esta ciudad, hospedándose en la «Fonda Nueva» de D. Agustín Martí, instalada en Ferrerías, el conocido inspector del Banco Agrícola Español D. Francisco Balaguer.

Dicho señor, aparte de los seguros contra el pedrisco, heladas de las cosechas y vida de las caballerías, que tan útiles son para los agricultores, realiza tan bien un nuevo seguro sobre la vida de los niños y jóvenes, desde la edad de *un día á 20 años*, pagándose por cuotas mensuales de una á cien pesetas; cuya operación consiste en que los asegurados, por cada cinco pesetas de cuota mensual, percibirán á los cinco años mil pesetas, no participando de dichos beneficios los niños asegurados que fallezcan antes de los indicados cinco años.

Para más detalles dirigirse á don Francisco Balaguer, Inspector, en la «Fonda Nueva», Ferrerías, ó á don Francisco Biarnés, representante en esta ciudad de dicha Compañía.

Dicha Sociedad, además, facilita á sus asegurados dinero al 6 por 100 anual con sola garantía de las pólizas del seguro.

Nuestro apreciable colega Lo Somatent, de Reus, publica en su número del viernes un artículo titulado «Catalanistas» que insertaremos gustosos en nuestro próximo número, ya que en él se tratan asuntos relacionados con nuestra ciudad.

Esta tarde se verificará en nuestro circo taurino la anunciada novillada á beneficio de nuestro paisano el simpático novillero Francisco Duart (a) Chirrita, en la que el referido diestro matará dos bravos novillos, de cuatro años, procedentes de acreditada ganadería.

Descamos al beneficiado buena entrada y mucha suerte en la faena.

En cumplimiento del artículo 20 de la ley municipal y con arreglo á lo dispuesto en los capítulos segundo y tercero de la misma, en el mes de Diciembre próximo se verificará la rectificación anual del empadronamiento general formado en 1895.

Dice nuestro colega «La Autonomía», de Reus:

«Nos parece bien.—Lremos:

«Por el Sr. Gobernador civil se ha oficiado al alcalde de Tortosa apremiándole para que satisfaga las atenciones de primera enseñanza.»

Repetimos que nos parece bien.»

Por bien que le parezca al colega, tenga por seguro que la alcaldía de Tortosa no pagará un céntimo por dichas atenciones y que el Gobernador civil de la provincia se contentará únicamente con enviar de vez en cuando alguno de esos oficios obligatorios cuyos efectos prácticos resultan nulos.

El por qué de esas consideraciones que guarda el digno Sr. Gobernador civil de la provincia á los que manejan la cosa pública en Tortosa, es muy fácil de suponer:

Simpatía;... todo es cuestión de *simpatía*, y nada más.

Noticias de Roma afirman que Su Santidad el Papa Leon XIII se halla enfermo, no saliendo hace días de sus habitaciones por habersele prohibido los facultativos que le asisten.

Recomendamos á los agentes de la autoridad una batida en regla contra esa turba de mozalvetes y grandullones que cada noche convierten en teatro de sus hazañas la céntrica calle del Angel, causando las consiguientes molestias á los vecinos y transeuntes.

Sigue la temible plaga filoxérica invadiendo los viñedos de la provincia de Zaragoza.

El alcalde de Magallón comunica á aquel gobierno civil que existen muy fundadas sospechas de que en las viñas de aquel término municipal existen focos, por cuya causa solicita que el ingeniero agrónomo de la provincia visite aquellos viñedos para comprobar la existencia de la filoxera.

Dicen de Nueva York que, haciendo exploraciones dentro del casco del acorazado *Almirante Oquendo*, se han encontrado 19.000 duros en oro.

La Comisión provincial señala el día 20 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, para la celebración de nueva subasta para la construcción del trozo tercero de la carretera de Amposta á Vinallop, bajo el tipo de pesetas 48.975'04.

Dispepsias, Gastralgias, Catarro intestinal y Úlcera del estómago, la cura el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

El ingeniero segundo de esta provincia D. Angel Ochotorrena ha sido trasladado á Almería y ha sido nombrado ayudante segundo don José Pascual, procedente de Cáceres.

Uno de los primeros en acudir á pagar el primer trimestre de

la contribución, en Barcelona, fué el presidente del Sindicato Gremial, señor Angulo, quien por lo visto recordó aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una requisitoria del juez instructor militar del regimiento de Almansa llamando al soldado Miguel Gironés Jornet, natural y vecino de Vinebre.

Según recuento que ha hecho un político, los senadores de la mayoría son 170 y los de oposición 151.

Estos últimos se dividen en 103 fusionistas, 23 tetuanistas, 14 gamacistas, 3 romeristas y ocho entre republicanos, independientes y carlistas.

Han sido puestos en libertad, en Barcelona, los 25 industriales que se hallaban presos como promovedores de la resistencia al pago de los impuestos.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Dicen de Barcelona que al pié de un árbol de la plaza de Urquinaona encontró anteayer un guardia municipal una americana y en uno de sus bolsillos un papel que dice lo que sigue:

«El día de esta prenda, en vista de lo muy atropellado que se halla, pues el aire penetra por todas sus ventanas, la dejo aquí, y marcho al muelle, donde doy fin á mi vida arrojándome al mar; á nadie se culpe de mi muerte. Si los peces me se comen, buen provecho; veré realizadas mis aspiraciones como repatriado; prefiero ser carne de pez ó carne de cañón.

Rogad á Dios por mí que á estas horas ya no existirá.

Le suplico al que la encuentre la lleve á la redacción del periódico del que fui redactor dos años, y lo agradecerá S. S. S.

RUFINO BLASCO Y MENCHETA.»

La americana y el documento fueron puestos á disposición del Juzgado.

Ha sido remitido al señor ministro de la Gobernación un recurso de apelación interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Godall.

Según noticias, continúa en Valls la huelga de los panaderos.

En vista de ello, parece ser que los patronos de las demás industrias, excepción hecha de los tejedores, tratan de despedir á sus obreros, con objeto de inutilizar las sociedades de resistencia y evitar en lo sucesivo huelga alguna.

El Consejo de la Federación obrera, conocedor de tales propósitos, trata de contrarrestarlos enérgicamente, sacándose de todo la triste deducción de que es muy fácil de que en Valls estalle un conflicto de un momento á otro.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveras*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**LIBROS
-
PERIÓDICOS**

Sol y Sombra

Notable y curioso es el número 137 de este popular semanario ilustrado, que vió la luz el jueves 23 del actual; contiene el siguiente sumario:

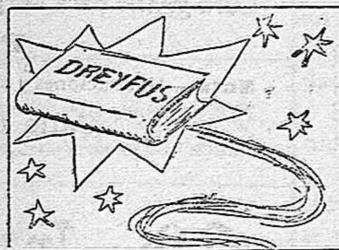
Texto.—«Asuntos taurinos: Las contratas,» por Aurelio Ramírez Bernal (P. P. T.)—«De Francia: Corrida efectuada en Nimes el 29 de Octubre por «Mosca.»—«Banderillas!» por «Sentimientos»—«El día de San Rafael en Barcelona», por Juan Franco del Río.—«Antonio Fuentes á Méjico», por el marqués de Premioral.—«Fiesta taurina en Alicante», por Enrique Esplá.—«Estafeta taurina.»

Grabados.—Retrato de Antonio Olmedo, «Valentín».—Retratos de Antonio Montes y Félix Velasco.—Grupo de la cuadrilla de Montes.—La última estocada de «Guerrita» (cuadro al óleo, gran tamaño, plana doble, original de Romero Orozco).—Grupo de «Machaquito», «Lagartijo», Félix Velasco y varios aficionados en Barcelona.—Fuentes, su señora é hijos y comensales al banquete de despedida dado en Sevilla.—Grupo de directores y revisteros taurinos de Alicante.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

PASATIEMPOS

Jeroglífico



La solución en el próximo número.

Solución á la *Charada en acción* OPERACIÓN.

Correo de Madrid

24 de Noviembre de 1899.

Asamblea democrática

En los círculos políticos se habla de la Asamblea democrática que habrá de verificarse el 1.º de Diciembre. Se dice que á ella acudirán muchos elementos republicanos que viven alejados de la política activa.

También se dice, y sólo á título de información lo transmitimos, que en la Asamblea estará representado un militar de alta graduación que viene simpatizando con la idea de la concentración democrática.

Del Transvaal

En Olanda no se da crédito á la victoria que dicen que han obtenido los ingleses cerca de Belmont en el Transvaal, pues llama la atención el hecho de que los ingleses no precisan el número de muertos que tuvo el enemigo y que solo hablan de sus bajas y de los 21 extraviados que han tenido, lo cual hace sospechar que muchos soldados ingleses cayeron prisioneros de los boers.

Un diario ginegrino señala que ahora se notan las grandes deficiencias del ejército británico en lo referente á su organización. Esto prueba, dice, que Inglaterra no contó nunca con las dificultades de una guerra colonial.

Dice también que Inglaterra en este punto está por bajo de todas las naciones.

Un despacho de la ciudad del Cabo dice que el gobernador general ha publicado una alocución diciendo que el Gobierno inglés no trata de oprimir á los colonos holandeses ni á los británicos siempre que permanezcan fieles á la Gaan Bretaña.

El emperador Guillermo ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Colonias Mr. Chamberlain.

Se dice que se trata de hacer *modus vivendi* entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania para todo aquello que se refiere á los intereses de las tres potencias en el celeste imperio.

Deposito de Guanos
y primeras materias para abonos
DE
Jaime Nomen
Arrabal de la Cruz, n.º 7
TORTOSA

Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos. Primeras materias de excelente y garantizada riqueza.

Fonda central del Jardín
DE
Pacull y Robert
Plaza del Pino, entrada por la del Beato Oriol, núm. 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto orastera como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriés, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Tortosa. Imp. de F. Blanes Cambios.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataphoresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



Juan José Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista
Dr. Barraquer, de Barcelona

Ex-médico ayudante en enfermedades
de los OJOS y cirugía general de
los Hospitales Provincial,

Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños, etcétera, etc.

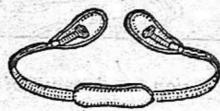
La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, *tels*) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, dacrioblenorrea, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.
Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA



Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial *Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.